

# EL EJERCITO Y ARMADA

• ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR •

## La Conferencia Naval

**El Rey Jorge recibe a los miembros de todas las Delegaciones**

LONDRES.—El Rey Jorge ha recibido en el palacio de Buckingham a los miembros de todas las Delegaciones que participarán en la Conferencia para la reducción de los armamentos navales.

El Gobierno dará esta noche un gran banquete en honor de las Delegaciones extranjeras.

Se calcula que el discurso que pronunciará el Rey Jorge con motivo de la apertura de la Conferencia, y que será retransmitido por radiotelefonía a todo el mundo, será escuchado por unos cien millones de personas.

**El gran banquete ofrecido por el Gabinete británico**

LONDRES.—Se ha celebrado el banquete ofrecido por el Gobierno británico en honor de las Delegaciones de los diversos países que han venido a tomar parte en la Conferencia naval.

Asistieron 400 comensales y presidió el acto el primer ministro inglés, Sr. MacDonald, asistiendo también Lloyd George, Balfour y los marqueses de Salisbury y Crews.

A los postres, MacDonald dió la bienvenida a los ilustres huéspedes del Gobierno británico, deseando que les fuera grata su estancia en la capital inglesa, y que la Conferencia tuviera resultados satisfactorios.

**Discurso de Stimson**

A continuación, el secretario del departamento de Estado de Norteamérica, señor Stimson, en nombre de todas las potencias invitadas a la Conferencia, expresó su confianza en que los representantes de todos los países representados en la Conferencia naval apreciarán la importancia de la obra para la cual se han reunido.

En los Estados Unidos —agregó— se reconoce que ésta es una de las pocas y raras ocasiones que presenta la Historia, gracias a la cual todas las naciones del mundo pueden efectuar un progreso real en el camino de la paz, con tal de que den pruebas de buena voluntad y de honrado y leal esfuerzo para darse cuenta de la situación y de las dificultades que presenta cada país.

Los Estados Unidos —continuó diciendo— sienten profunda admiración hacia Francia y un afecto que data de la fundación de nuestro país y que se ha acrecentado ante su participación heroica en la gran guerra.

Los lazos de amistad de los Estados Unidos con Italia ligan a millares de hogares, y Norteamérica ha seguido con admiración el rápido progreso de la unidad italiana.

Con el Japón tenemos una amistad y estimación que contribuye a estrechar nuestras relaciones, y además una alta opinión, basada en los vitales servicios que ha rendido al mundo.

Al terminar su discurso, el señor Stimson fué muy aplaudido.

## Notas militares

**Consejo de guerra contra un paisano**

En la Cárcel Modelo se verificará un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida al paisano Benito Rodríguez Pozo, por el delito de agresión a fuerza armada.

Presidirá el Tribunal el teniente coronel de Asturias, D. Luis Trucharte Samper, asistiendo como vocales los capitanes don Joaquín Cañada, don Luis Otero, don Antonio Monroy, don Luis Gutiérrez Fernández y don Gabriel de Salazar, actuando de ponente el auditor de segunda D. José María Dávila.

**Un teniente y un cabo heridos**

CARTAGENA.—El aparato «Bristol 35», perteneciente al aeródromo de Los Alcázares, se elevó a las diez y veinte de

la mañana, pilotado por el cabo Antonio López y llevando como observador al teniente Bada Basaco.

A la altura del poblado de San Javier el aparato entró en barrena y cayó junto a la casa que habita el padre del cabo López.

El padre acudió en auxilio de los tripulantes, que en un automóvil del aeródromo fueron conducidos al puesto de socorro, donde fueron curados, el cabo de grandes fracturas de brazos y piernas, y el teniente de heridas en la cabeza y en la cara.

Han pasado al Hospital Militar.

**Consejo de guerra**

ZARAGOZA.—Se ha señalado para el día 22 la celebración de un Consejo de guerra en el cuartel del regimiento de Girona contra el soldado de dicho regimiento Manuel Juárez Hurtado, por el delito de insulto a superior. Presidirá el Tribunal el coronel del regimiento don Eliseo Alvarez.

## PORTUGAL

**Passos e Sousa desiste de formar Gobierno**

LISBOA.—Continúa la crisis ministerial. El Sr. Passos e Sousa desistió de formar Gobierno.

En vista de ello, el jefe del Estado ha encargado de esta misión al general Domingos Oliveira, gobernador militar de Lisboa.

**Se espera la lista del nuevo Gobierno**

LISBOA.—El gobernador militar de Lisboa, general Domingo de Oliveira, que continúa sus gestiones para organizar el nuevo Gobierno, no ha presentado todavía al jefe del Estado la lista de los nuevos ministros, esperándose que lo haga de un momento a otro.

El futuro jefe del Gobierno fué uno de los oficiales que más trabajaron en el movimiento del 28 de mayo al frente de la brigada de Caballería de Extremos.

El embajador de España ha conferenciado con el Presidente de la República sobre la próxima visita del Rey de España a Portugal.

El mismo representante de España ha presentado al general Carmona al marqués de Quintanar, subdelegado del Patronato Nacional del Turismo en la región de Extremadura.

**Banquete en la Embajada de España**

LISBOA.—En la Embajada de España se ha celebrado la comida ofrecida en honor del marqués de Quintanar y del periodista D. Manuel Bueno.

Ofreció el banquete el embajador de España, quien ensalzó la labor de turismo que se viene desarrollando, y que tanto coadyuva a la aproximación de los pueblos hermanos, conservando ambos su independencia. Dedicó frases de elogio a Manuel Bueno y al marqués de Quintanar, y terminó agradeciendo a los periodistas portugueses su asistencia a este acto.

Le contestó D. Fernando Souza, que tuvo frases de admiración para España y de cariño para los festejados.

**El nuevo Gobierno portugués**

LISBOA.—Ha quedado constituido el siguiente Gobierno:

Presidencia, general Domingos Oliveira; Interior, coronel Antonio López Mateus; Hacienda, doctor Oliveira Salazar; Justicia, doctor López Fonseca; Guerra, coronel Namorado Aguiar; Agricultura, teniente coronel Linhares Lima; Comercio, doctor Antunes Guimaraes; Negocios Extranjeros, comandante Fernando Branco; Colonias (interino), Oliveira Salazar; Instrucción, doctor Cordeiro; Marina, comandante Magallanes Correira.

**Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436: Nos evitará pérdida y retraso.**

## Nota oficiosa

**Medidas del Gobierno contra cuatro ex militares y dos paisanos**

De madrugada ha sido entregada a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Informaciones confidenciales que han tenido completa información oficial, han determinado al Gobierno a disponer sean extrañados de Segovia, señalándose residencia obligatoria con vigilancia de su conducta, a dos ex jefes, dos ex oficiales de Artillería y dos paisanos, cuya actuación ha sido considerada como perniciosa para el mantenimiento de la disciplina y buen espíritu militar.

Se da cuenta del caso, no por su importancia, sino para que la opinión pública no ignore nada y para que sirva a unos de advertencia y ejemplaridad, y de estímulo a las autoridades de todos los órdenes, que tienen el deber inexcusable de vigilar e informar en previsión de que la omisión en esto pueda ser origen de perturbaciones e inquietudes de la tranquilidad pública, a cuyo intento no faltan nunca elementos bien dispuestos entre los que la Dictadura, que, procediendo de otro modo, no hubiera cumplido con su deber, ha tenido que sancionar por diversas causas.

También tiene esta nota oficiosa por objeto, sin que ello pretenda constituir una amenaza, al advertir a todos que la Dictadura, hasta el momento mismo de entregar el Poder, procederá como hasta aquí y como corresponde a su propia esencia, dejando intactos a su sucesión para que pueda utilizarlos, en cuanto le juzgue convenientes, todos los arbitrios de benevolencia en que hasta ahora creyó haber sido acaso demasiado pródigo.

Afortunadamente, la tranquilidad y orden son tan completos que en ningún país se ven superados, y ya, hasta los que se dedicaron hace meses, en fecha próxima a la inauguración de las grandes Exposiciones, a inventar turbulencias, han abandonado ese camino, prefiriendo el todavía más fácil al desarrollo de la fantasía de hacer comentarios sobre las causas, desenvolvimiento y solución de lo que ellos llaman crisis de la Dictadura, y es, sin embargo, la mayor prueba de su fuerza y prestigio en la opinión pública, a la que ha creído conveniente prevenir el suceso con gran antelación, para evitar la impresión dolorosa y desconcertante que se hubiera producido en ella conociéndolo por sorpresa.

De todos modos, el Gobierno sigue confiando, después del favor de Dios, en la sensatez y patriotismo de la gran mayoría de los españoles, que si otean serenamente el horizonte político y el porvenir nacional, los verán bien claros y despejados, si el buen sentido se impone en todos y a todos.

Nunca nadie pudo esperar para el trance, siempre difícil, de la extinción de un régimen excepcional, o un tránsito tan sereno como el previsto, ni tan intervenido por el juicio de todos los ciudadanos, aportación de gran valor, que será muy de tener en cuenta por a quien ello corresponda en el momento oportuno.»

## Un accidente al general Saro

El general gobernador militar de Madrid, conde de la Playa de Ixdain, fué ayer tarde víctima de un accidente, que pudo haber tenido graves consecuencias.

Volvió el general Saro de presidir una Junta del Patronato de Casas Militares, y se dirigió a su domicilio para ponerse de uniforme y asistir a una conferencia en el Casino de Clases del Ejército, cuando al entrar su automóvil oficial en el paseo de la Castellana se cruzó por delante de su dirección otro coche, que venía en dirección contraria.

El soldado conductor del coche del general vió que era inevitable un choque, dada la corta distancia a que el otro «auto» había evolucionado, y a fin de evitar el encuentro hizo un viraje forzadísimo. Tal maniobra evitó el abordaje, pero la consecuencia fué que el co-

che del general Saro se lanzase contra los árboles del borde del paseo, contra los que se hubiese estrellado de no salirse en aquel preciso instante una rueda, a consecuencia de la violenta virada.

El «auto» se hundió de aquel lado, y de este modo recorrió, dando tumbos, algunos metros, rompiéndose varios cristales y sufriendo muchos desperfectos la caja. El general Saro recibió una herida de alguna consideración en la muñeca y contusiones en varias partes del cuerpo.

El automóvil causante del hecho tuvo la «comodidad» de desaparecer, sin cuidarse de saber las consecuencias del accidente. En cambio, se detuvieron para brindar auxilio al general muchos «autos» que transitaban a aquella hora por la Castellana.

El general marchó a su casa, donde intentaron curarle la herida de la muñeca, pero en vista de que continuaba la hemorragia, fué a la Casa de Socorro próxima, donde le dieron unos puntos de sutura.

Por casa del general Saro desfilaron, al enterarse del accidente, muchos amigos.

Deseamos al distinguido militar un rápido y total restablecimiento.

**CONFERENCIA**

## En el Casino de Clases

**El general Mantilla habla sobre la victoria de Bailén**

En el Casino de Clases del Ejército dió una conferencia el ilustre general don Sebastián Mantilla Irure, sobre el tema «La victoria de Bailén».

El acto no pudo ser presidido por el general gobernador, conde de la Playa de Ixdain, a causa de haber sufrido, cuando se dirigía a presidirlo, el accidente de que damos cuenta en otro lugar de este número.

Concurrió a la conferencia un numeroso público, entre el que figuraba el general Molins, el coronel Castillo y otros jefes y oficiales.

El presidente del Casino, Sr. Pereda, hizo la presentación del conferenciante, y a continuación el general Mantilla desarrolló el tema de su disertación, en forma de divulgación amena, que no excluía el conocimiento técnico del asunto.

Antes de describir la batalla, encareció el disertante la valiosa intervención de las clases en la rápida instrucción de los reclutas y en su mando durante el combate. Describiendo la acción, fué parte elocuentísima la dedicada a estudiar la lucha interior de los ánimos frente al peligro, y cómo pueden el entusiasmo y el patriotismo dominar todos los temores y empujar a las almas a la victoria.

Los incidentes de la batalla fueron registrados escrupulosamente, y una vez consignada la capitulación de las tropas francesas, puntualizó el conferenciante la trascendencia de la victoria obtenida, que llegó a conseguir que se nublara la estrella esplendorosa del capitán del siglo.

De aquel hecho inmarcesible, dedujo el general Mantilla varias consecuencias de orden moral respecto a la conducción de las tropas frente al enemigo y el modo cómo se habla a las almas de los soldados: con el ejemplo; y el general Mantilla contó la sabrosa anécdota del puro del coronel que mandaba Xauen, al visitar esta ciudad el general Berenguer, con frases afortunadas, y el orador citó otra emocionante anécdota de la noche en que murió González Tablas en el zoco El Jemis de Beni-Aros.

El general Mantilla fué muy aplaudido al terminar su notable conferencia y entusiastamente felicitado.

**TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIRCS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»**

## Un empleado del Banco de España se apodera de 489 billetes destinados a la inutilización

El director de Seguridad sostuvo con el Banco de España una comunicación telefónica, en la que el subdirector de dicha entidad, Sr. Belda, le informó de que en el Negociado de Estampillado acababa de notarse la falta de numerosos billetes de 100 pesetas de los que, por su excesivo uso, figuran en los paquetes destinados a inutilización y taldro.

El director de Seguridad ordenó al comisario jefe de la Primera Brigada de Investigación, D. Enrique Maqueda, y al secretario de la misma, inspector señor Planelles, que se personaron en el Banco para efectuar las pesquisas oportunas.

Los señores Maqueda y Planelles acudieron al Banco de España, practicando diversas gestiones en el Negociado de Estampillado. Después de enterarse de la forma en que se realizan los trabajos en dicha dependencia y de interrogar a todos los empleados, practicaron una minuciosa inspección ocular. Esta labor les facilitó el convencimiento de que el culpable no podía ser más que uno de dos empleados a los que ordenaron les acompañasen a la Dirección de Seguridad.

Uno de ellos hizo varias manifestaciones, que alejaron de él toda sospecha. El otro, llamado Antonio Fernández Fernández, de treinta años, natural de Madrid, quedó detenido. Después de negar durante tres o cuatro interrogatorios, terminó confesando que era el autor del delito.

Antonio Fernández Fernández manifestó que en el Negociado de Estampillado, donde presta sus servicios, aprovechó un descuido de sus compañeros y apoderóse de 48.900 pesetas, en billetes de a 100 de los que habían de ser inutilizados. En el mismo Banco de España los cambió por billetes nuevos y después procedió a ocultar éstos.

La mayor parte escondiólos en un pequeño desván que existe en el edificio del Banco, entre el primero y segundo piso, y está situado en el hueco del ascensor de fuerza hidráulica. Un billete de 1.000 pesetas le dejó, convenientemente disimulado, en un armario del contiguo Negociado de Crédito. El resto llevó a su domicilio, calle de Montesa, número 47.

Los señores Maqueda y Planelles se trasladaron con el detenido al Banco de España. Siguiendo sus instrucciones, hallaron en el citado desván una pequeña cartera de piel, que contenía 45 billetes de 1.000 pesetas, cuatro de 500 y ocho de 50. En el armario encontraron el billete de 1.000 pesetas a que se refirió Fernández. Los que faltaban recuperáronlos más tarde en la casa de la calle de Montesa. De las 48.900 pesetas, únicamente gastó el empleado infiel 35.

Antonio Fernández Fernández, ingresó en el Banco de España el año 1922. Hace tres meses fué destinado al Negociado de Estampillado.

El director de Seguridad ha felicitado a los señores Maqueda y Planelles por la rapidez y acierto con que ha sido coronado el servicio policíaco.

## Provincias

**UN AVION CON AVERIAS**

BARCELONA.—EL avión de la línea de Toulouse-Casablanca, «28-I-P. T. T.» que había salido de la primera población a las ocho, y que era pilotado por Enrique Delunay, el ayudante Pedro Andre y dos mecánicos, al pasar por Barcelona, tuvo una «panne» de motor al cruzar por encima de la Exposición y frente a los Talleres de la Aeronáutica Naval, los aviadores, al darse cuenta del accidente, hicieron varios disparos en demanda de auxilio, y, tras grandes trabajos y dificultades, se orientaron ha-

cia la playa de Casa-Antúnez, donde to maron tierra, pero no sin chocar con un terraplén. En el choque, el motor quedó averiado, y destrozado el tren de aterrizaje. Los pilotos no sufrieron daño alguno. Inmediatamente llegaron fuerzas de dichos talleres y varias personas que extrajeron del aparato a los aviadores y les prestaron auxilio. Los pilotos se trasladaron a esta ciudad.

**VEINTE MIL PINOS DESTRUIDOS POR UN INCENDIO**

**BILBAO.**—En Durango se produjo un incendio en el monte Vitaño. Fue sofocado por los bomberos, pero fueron pasto de las llamas 20.000 pinos. No hubo desgracias personales.

**MATA A SU MADRE Y SE SUICIDA**

**SEVILLA.**—En el paso de El Palomar, a tres kilómetros de Paradas, vivía Natividad González Benjumea, de cincuenta y ocho años de edad, y su hijo, José Jiménez González, de veintinueve. Hace unos tres meses, el joven presentó algunos síntomas de enajenación mental y en su consecuencia la familia requirió a un médico, el cual recomendó que lo llevaran a pasar una temporada al campo.

La madre, acompañada de su hijo, se dirigía a las afueras del pueblo cuando de improviso José sacó un escardillo que usaba para las faenas agrícolas y con él arremetió contra su madre, a la cual casi destrozó la cabeza, dejándola muerta. Una vez cometido su crimen, arrastró el cadáver hasta unas tapias próximas, y encaramándose a un olivo se ahorcó. Un labrador que pasó por allí vio los dos cadáveres e inmediatamente avisó a la Guardia civil y al Juzgado, que se personaron en el lugar del suceso. Los cadáveres, por orden del juez, han sido llevados al pueblo.

**SE PIDE EL CAMBIO DE NOMBRE DE LOGROÑO POR EL DE LA RIOJA**

**LOGROÑO.**—Presididas por el gobernador civil, que les convocó, se han reunido las fuerzas vivas para estudiar la proposición de la Cámara de Comercio, sobre el cambio de nombre de la provincia de Logroño por el de la provincia de la Rioja, epítando así las confusiones que se producen con otras regiones. Se nombró una Comisión para que haga gestiones relacionadas con este asunto.

**LOS QUE MUEREN**

**EL OFICIAL MAYOR DE LA PRESIDENCIA**

Ha fallecido don Jerónimo Celorrio y Guillén, jefe del Cuerpo técnico-administrativo de la Presidencia del Consejo. Tenía cincuenta y siete años de edad, y era licenciado en Derecho. Estaba casado con doña Vicente Zabala Higuera; tenía una hija. El cadáver será trasladado a Calatayud.

Al salir, a mediodía, del Palacio el marqués de Estella, dijo que su ayudante (que le acompañaba), el señor Rapallo, acababa de darle la triste noticia de la muerte del oficial mayor de la Presidencia, señor Celorrio, lo que le apenaba muchísimo. El general Primo de Rivera ensalzó con vivo entusiasmo al finado, haciendo un largo capítulo de elogios sobre sus buenos servicios, la colaboración que siempre encontró en él, dentro de su modesto cargo; su lealtad y laboriosidad; la gran organización que supo dar a su trabajo, y cómo lo llevaba todo.

Repitió una vez más que lo sentía muchísimo, no ya por el afecto que le había cobrado y al que se había hecho acreedor sino hasta por egoísmo, pues dentro de su esfera, perdía con él un excelente colaborador.

Añadió que iba a casa del finado a testificar personalmente su pésame a la familia y que el entierro sería mañana. Y terminó diciendo que el señor Celorrio, aragonés, hacía honor a la nobleza de su región: leal, bueno, bondadoso, trabajador modesto y, como muchos empleados, mal retribuido para tanto trabajo.

**EJERCITO Y ARMADA**

DIARIO MILITAR DE LA TARDE  
APARTADO DE CORREOS NUM. 436.  
Precio de suscripción, dos pesetas al mes.  
 Toda la correspondencia, al apartado 436.  
Redacción y Administración, Barbieri,  
número 9.—Teléfono 15.858

**Casa Real**

**EL PRESIDENTE DESPACHA CON EL SOBERANO**

A las diez y media de la mañana llegó a Palacio el marqués de Estella para despachar con Su Majestad el Rey.

El presidente del Consejo abandonó el regío Alcázar a las doce de la mañana, haciendo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Mucha firma, señores. Sobre todo referente a personal del ministerio de la Gobernación, y la concesión de la banda de María Luisa a doña Manuela Terner, viuda de Urcoá, dama de la Infanta doña María Luisa, enfermera de la Cruz Roja y persona de extraordinarios méritos y que hee muchas obras de caridad.

También despacharon con D. Alfonso los ministros de Justicia y Culto e Instrucción pública.

**AUDIENCIA MILITAR**

El Rey recibió extensa audiencia militar en la que figuraban el general Berenguer (D. Federico), el vicealmirante Carranza, D. Félix Jiménez, inspector farmacéutico de segunda; el teniente coronel Herrera y otros jefes y oficiales.

**LOS MARQUESES DE CARISBROOKE**

En el rápido de Hendaya marcharon a Londres los marqueses de Carisbrooke, después de haber permanecido una larga temporada en Madrid alojados en el Palacio Real.

Fueron despedidos por la Reina doña Victoria y los Infantes Jaime, Beatriz y María Cristina.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

**Ponencia sobre emblemas y banderas**

**PABELLON NACIONAL**

Nuestro país, aunque implícitamente lo tenga, carece de pabellón nacional taxativamente creado o impuesto por soberana disposición que lo describa; existe, sí, la creación de las banderas que deben arborar los buques de guerra, arsenales y dependencias de la Marina; el de los buques mercantes, modificado desde el de enero del pasado año; las banderas y estandartes de los Institutos armados del Ejército y el reglamentario en las embarcaciones de los distintos ministerios; pero después de la escrupulosa investigación que emprendí para cumplimentar el por tantos conceptos honroso cargo recibido, no podría contestar documentalmente a pregunta tan sencilla, al parecer, cual la de: ¿cómo es el pabellón nacional español?

Es decir, aquella que debe de izarse en los edificios públicos no pertenecientes a la Marina, que la tiene suya privativa, lo mismo en Ministerios que en Embajadas, en Escuelas que Ayuntamientos.

Resumamos la legislación, teniendo en cuenta que hasta Felipe V, que, imitando a su abuelo, no comenzó a confundir en España lo real con lo nacional, las banderas tenían un significado harto menos alto que ahora, y salvo el estandarte, pendón o guión real, las más de las banderas no representaban más que las glorias o caudillaje de tal capitán o cual general, ni más ni menos que en tiempos del Rey Sabio, que también quiso legislar sobre las señas o pendones en las «Partidas».

Felipe V, dijimos, terminó con el desbarajuste que en tal materia encontró al afirmarse en el trono de San Fernando, y al organizar el Ejército en regimientos, suprimiendo las antiguas coronelías y banderas, estableció un comienzo de uniformidad en las insignias, en todas las cuales campeaban los bastones cruzados de Borgoña, y en algunas el escudo de las armas reales, con diversos jeroglíficos que denotasen el origen geográfico de cada unidad y el especial cometido de su instituto. En cuanto a colores, si bien predominó el blanco, los hubo de todos: rojo, verde, amarillo, azul y morado, como para demostrar que entonces no existían lo que hoy día llamamos «colores nacionales»; en toda la extensión de la palabra.

La Marina tuvo al comienzo del siglo XVIII bandera blanca con las armas reales, reducidas a los cuatro cuarteles clásicos de León y Castilla; más tarde, cada Apostadero tuvo el suyo especial, con el que se diferenciaban las tres escuadras básicas de la organización naval de entonces: Ferrol tuvo bandera blanca con la cruz de San Andrés; la de Cádiz fué asimismo blanca, con los cuatro cuarteles sobredichos, y a Cartagena se le dió morada, sin que este color dijera nada, pues no hubo razón para que no fuera verde o amarilla.

cas de León y Castilla; más tarde, cada Apostadero tuvo el suyo especial, con el que se diferenciaban las tres escuadras básicas de la organización naval de entonces: Ferrol tuvo bandera blanca con la cruz de San Andrés; la de Cádiz fué asimismo blanca, con los cuatro cuarteles sobredichos, y a Cartagena se le dió morada, sin que este color dijera nada, pues no hubo razón para que no fuera verde o amarilla.

**Julio GUILLEN**

Capitán de Fragata

(Continuará.)

**Las Exposiciones**

**LA SEMANA MARROQUI SE CELEBRARA EN MAYO Y ASISTIRA EL JALIFA CON TODA SU ALTA SERVIDUMBRE**

**SEVILLA.**—Se anuncia que para el próximo mes de mayo se organizará una semana marroquí en la Exposición.

Se celebrarán diversos festejos de carácter moro en el pabellón marroquí. Se asegura que durante su celebración vendrá el jalifa, el gran visir y algunos ministros del Gobierno jalifiano. Como estarán aquí en esta fecha los Reyes y el jefe del Gobierno, el jalifa devolverá así la visita que le hicieron durante el viaje a Marruecos.

Parece ser también que en la visita que el jalifa hará a Córdoba y Granada le acompañará el Rey.

**EL SALON DEL AUTOMOVIL**

**BARCELONA.**—En el Palacio Reina Victoria se celebrará el Salón del Automóvil de 1930. En caso de que la importancia de la Exposición lo requiera será habilitado también el Palacio de Alfonso XIII, que ahora quedará desalojado, pues las instalaciones que contenía han sido trasladadas a otros lugares.

**UN PALACIO DE DEPORTES**

Se asegura que el palacio Meridional, una vez que sean trasladadas las tres Secciones españolas que en él figuran a los palacios situados en la parte baja de la Exposición, quedará convertido en palacio de deportes, en el que se instalará una pista para patinaje, un «ring» para boxeo y cuantos detalles precisan los espectáculos deportivos que han de desarrollarse en locales cerrados.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

**Sucesos**

**Grave accidente de automóvil**

Próximamente a la una de la madrugada se dirigía por la carretera de La Comuña, hacia la Cuesta de las Perdices, la camioneta número 30.495, de la matrícula de Madrid, conducida por Victoriano López Olmedilla, de veintisiete años de edad, domiciliado en la calle de Toledo, número 26, y ocupada por sus amigos Jesús Camacho Vila, de veinticuatro años, con domicilio en Inmaculada, número 5; su novia, Isabel Serrano Carrasco, de veintuno, domiciliada en Marqués de Santa Ana, número 23; un niño de ambos, llamado Jesús, y Matías Pérez.

Al llegar al espacio comprendido entre los kilómetros 5 y 6 hizo un falso viraje y la camioneta fué a chocar violentamente contra un árbol, lanzando a todos fuera del vehículo, excepto al conductor.

Este resultó con lesiones de carácter gravísimo, Isabel y Jesús con lesiones de pronóstico reservado y leves los otros dos. Fueron asistidos en el puesto de urgencia de La Rozas y desde allí se trasladó a Victoriano al Hospital Provincial. Los demás lesionados pasaron a sus domicilios.

**Ayuntamiento**

**El alcalde vuelve al tema de las señales luminosas**

Desde que se inauguró el sistema de señales luminosas en la Puerta del Sol, se ha podido notar una descomulgación grande de vehículos, que será mucho más expedita a medida que se permita circular a mayor velocidad, lo cual puede hacerse sin peligro para los transeúntes si éstos se atienen a las indicaciones de los discos.

Se ha observado, sin embargo, que muchos coches, sin motivo justificado y cuando las señales dan la indicación de paso libre (luz verde), llevan una marcha lenta que perjudica la circulación de los restantes. Esto se hace notar más todavía en sitios como la Carrera de San Jerónimo, en que la calzada es estrecha y donde los coches que van con lentitud impiden el paso de los que vienen detrás.

Las ventajas de las señales luminosas eléctricas no pueden apreciarse por completo hasta que el sistema funcione automáticamente, pues ahora no es posible pretender que el guardia que maneja

la las de la Puerta del Sol vaya de acuerdo con el que maneja las de Peligros, Alcalá o Gran Vía. El funcionamiento automático asegura a los automóviles que marchen a la velocidad de régimen de unos 25 kilómetros por hora, o la de que se determine en cada caso, que sólo sufrirán una detención en el recorrido de Cibeles a la calle del Arenal, o viceversa, desde Mayor a Cibeles, por la plaza de Canalejas y calle de Alcalá.

La alcaldía-presidencia ruega a los automobilistas que procuren circular por ahora, al menos, a 25 kilómetros en la zona señalada, especialmente a los taxímetros vacíos.

En cuanto a los peatones, se les recuerda que en los pasos que tienen señales luminosas, especiales para ellos, sólo deben cruzar cuando esté encendido únicamente el disco verde, pues de otra manera se verán expuestos a ser atropellados por no cumplir lo mandado.

A medida que las reglas de circulación se cumplan con mayor precisión, especialmente por los peatones, se podrá aumentar la velocidad de los automóviles, y entonce, los periodos verde y rojo serán de menor duración, con lo cual, unos y otros, tendrán mayores facilidades para pasar.

Por último se recuerda a los automobilistas y coches, que tan pronto se encienda el disco rojo, el paso está en absoluto cerrado, aunque siga todavía encendido el disco verde por estar en el tiempo de transición de uno a otro color.

Si quiere usted que sus relojes marchen al minuto mándelos a la relojería

**- CARRILLO -**

Colón, 13.-Madrid

Relojes garantizados desde 7 pesetas. A los militares el 5 por 100 de descuento

**Batalla campal entre gitanos**

**CARAVACA.**—En Cehegín, dos bandos de gitanos que habitaban en unas cuevas libraron una verdadera batalla campal por antiguos resentimientos.

El encuentro se produjo al ser herido el gitano apodado «Apolo», por otro compañero, que le hizo dos disparos.

Al ruido de las detonaciones salieron los gitanos armados de sus cuevas, y, dividiéndose en dos bandos, se acometieron furiosamente.

En la lucha resultó muerta una bella gitana de dieciocho años, llamada Josefa Gorrete Cortes, la que presentaba en el cuello numerosas heridas producidas por golpes de hacha, pica y cuchillo. Todas las heridas las tiene en la espalda, pues la infeliz llevaba en los brazos a su hijo, de corta edad, al que resguardó hasta el punto de no recibir la criatura daño alguno.

La abuela del niño, al ver a su hija muerta, le arrancó la criatura, de los brazos corrió pidiendo auxilio recibiendo de los agresores varios disparos que la hirieron de gravedad.

El padre de la víctima, José Gorrete, también presenta más de veinte heridas y su estado es gravísimo. El marido de Josefa está también herido, aunque de menos importancia.

Los agresores, cuando vieron llegar a la Guardia civil, huyeron; pero se detuvo a una gitana que hizo dos disparos contra un guardia municipal, que resultó ileso.

La Guardia civil de Archivel ayudada por un guarda rural, detuvo a cuatro gitanos y tres gitanas autores de la agresión. Los gitanos son los apodados «El giba», «El chaparro», «El vinagre» y «El llencero».

Se busca a dos gitanos más. Al llegar los agresores al lugar del suceso para practicar el reconocimiento, el vecindario, impresionado, los quería linchar.

La Guardia civil entregó al Juzgado las armas ocupadas a los agresores, consistentes en siete pistolas, dos picas, cuchillos y un puñal de grandes dimensiones.

En cuarta plana, originales de Intero.

**CARLOS COPPEL**

FABRICA DE OJOS DE LOJES

Remesas a provincias. Catálogos gratis.

Fuencarral, 27 MADRID

En cuarta plana, originales de Intero.

### La Conferencia de La Haya

**El acuerdo con Hungría y Bulgaria**  
LA HAYA.—Ha quedado concertado el acuerdo con Hungría y Bulgaria.

**Firma de los acuerdos**  
LA HAYA.—Menos el conde de Bethlen y los delegados que se encuentran ya en Londres, concurren a la ceremonia de la firma de los acuerdos adoptados todos los demás representantes de las diversas potencias.

Firmó primeramente, el señor Jaspár, con una pluma de oro.

Terminado el acto, el Sr. Snowden dijo: «Hemos terminado felizmente nuestra misión en La Haya.»

A continuación expresó su satisfacción por el arreglo de la cuestión relativa a las reparaciones orientales, y agregó que rogaba al Sr. Loucheur continuara ocupando la presidencia de ese Comité, que, como se sabe, ha de reunirse en París la quincena próxima.

Rindió luego homenaje al señor Stresemann y terminó afirmando que después de solucionados estos delicados problemas financieros derivados de la guerra no habrá ya aliados y enemigos, ni ex aliados y ex enemigos, sino camaradas leales que trabajarán juntos con entusiasmo en favor de la causa de la paz.

**Lo que se compromete a pagar Hungría**  
LA HAYA.—Hungría ha aceptado pagar, como saldo positivo en favor de la Petite Entente, la cantidad de trece millones y medio de coronas oro.

**Termina la Conferencia**  
LA HAYA.—Habiendo terminado ya sus trabajos la Conferencia ha reunido en sesión plenaria y pública, bajo la presidencia del señor Jaspár, el cual dió lectura del acta final.

A continuación se procedió a la ceremonia de la firma, y, por último, el presidente declaró terminada oficialmente la Conferencia de La Haya.

### GOBIERNO CIVIL

**Inauguración de una escuela y una carretera en Bustarviejo**

Nota oficiosa.—«Bajo la presidencia del señor gobernador, se ha celebrado el domingo en Bustarviejo (a 58 kilómetros de Madrid), la inauguración de un edificio de nueva planta para dos escuelas. La construcción la ha realizado el Estado y el Ayuntamiento ha contribuido con 19,000 pesetas.

Al mismo tiempo se ha verificado la inauguración de la estación sanitaria y de la carretera desde Bustarviejo a Cabanillas.

La parte alta del nuevo edificio se dedica a escuelas, y la planta baja a servicios sanitarios, quedando libres dos grandes locales, ahora abiertos al Mediodía, que pueden habilitarse fácilmente para escuelas cuando lo requiera el aumento de población.

El acto inaugural terminó con discursos muy aplaudidos del maestro, del inspector de Primera Enseñanza, Sr. Carrillo; del inspector provincial, Sr. Palanca, y del señor gobernador.»

### Notas Políticas

**Un preventivo antituberculoso**  
El ministro de la Gobernación, acompañado del alcalde de Cuenca y del doctor Cortezo, marchó ayer al medio día a Cuenca, para visitar el monte Los Palancares y ver si conviene emplazar allí un preventivo antituberculoso que se construirá con lo que se recaude por la suscripción nacional abierta.

**Una Real orden**  
El ministro de Marina dictó una Real orden disponiendo que la isla de Alborán pertenezca al distrito marítimo de Almería.

**Constitución de una Comisión organizadora**  
En el despacho del director de Prisiones se reunió la Comisión organizadora de la Mutualidad del Cuerpo de Prisiones, para constituirse y redactar su reglamento.

**Comisarios regios de nuevos Institutos**  
Por Reales órdenes del ministerio de Instrucción pública han sido nombrados comisario regio del Instituto Infanta doña Beatriz, de Madrid, D. Felipe Manzano Sánchez, catedrático del Instituto de

Salamanca, y del denominado Infanta doña Cristina, de Barcelona, D. Francisco Vergés Soler, catedrático del de Tarragona.

### Dirección general de Marruecos y Colonias

Por Reales decretos de la Presidencia del Consejo de ministros han sido nombrados jefe de la sección civil de Asuntos Coloniales de la Dirección general de Marruecos y Colonias D. Fernando Casanovi y Herreros de Tejada, vizconde de Feñáñez, y secretario general de la misma Dirección, don Domingo de las Bárcenas y López Mollinedo.

### UN DECARRILAMIENTO

#### Entre las estaciones de Baeza y Vadollano

En las primeras horas de la madrugada se han tenido noticias en Madrid de que entre las estaciones de Baeza y Vadollano han descarrilado cuatro vagones del tren de mercancías número 1.420.

En el accidente no ocurrieron desgracias personales.

Los expresos ascendentes y descendente de Sevilla se han visto precisados a detenerse en las expresadas estaciones, realizándose el transbordo de viajeros y correspondencia.

Se cree que la vía tardará diez horas en quedar expedita para el tránsito.

### Gacetillas de teatros

#### LARA

A los perezosos que no hayan visto «Para ti es el mundo» se les advierte que se apuresen si quieren verla. Desde mañana martes, por pocos días, se establecen precios familiares con butacas a cuatro y tres pesetas; como los llenos serán completos, hay que tomar localidades con anticipación. La próxima semana estreno de «El negro que tenía el alma blanca».

#### REINA VICTORIA

Exito realmente excepcional de la hermosa e interesantísima comedia de Linares Rivas «El pájaro sin alas», en la que realizan brillantísima labor Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas. Contaduría para el domingo. Tarde y noche, «El pájaro sin alas».

#### COMEDIA

«¿Qué da usted por el conde?» constituye el enorme, cada vez mayor éxito de risa, que con tanto entusiasmo aplaude el público diariamente. Todas las noches, «¿Qué da usted por el conde?», la mejor comedia desde hace muchos años.

#### ESLAVA

Triunfo de la eminente triple Sefica Pérez Carpio y del formidable barítono José Luis Lloret en «La calesera», de Castillo, Román y el inspirado maestro Alonso. Creación de esta notable compañía.

#### FUENCARRAL

Las delirantes ovaciones que se tributan a diario a los autores de «El alma de la copla» hacen presagiar a la obra un éxito jamás alcanzado por ninguna otra.

#### ROMEA

«Por si las moscas!» continúa llenando todos los días este favorecido teatro. ¿Por qué? Porque es el único éxito del año.

**ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA**

### Santa Biblia

«Lea la Sacra Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes.»  
CERVANTES.  
«Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo».  
DONOSO CORTES.  
Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembolso de 675 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.

### Lotería Nacional

Lista de los números premiados tomados al oído en el sorteo celebrado el día 21 de enero de 1930

#### PREMIOS MAYORES

Núms.	Ptas.	Poblaciones.
42972	150.000	Madrid
4004	90.000	Madrid
10638	70.000	Madrid
2327	50.000	Madrid
231	3.000	Valencia
611	3.000	Melilla
7402	3.000	Málaga
7540	3.000	Madrid
7777	3.000	Madrid
13517	3.000	Madrid
14985	3.000	Sevilla
15225	3.000	Madrid
15279	3.000	Madrid
15714	3.000	Madrid
16051	3.000	Madrid
18229	3.000	Vigo
25933	3.000	Barcelona
28445	3.000	Madrid
30477	3.000	Madrid
30555	3.000	Palma
36118	3.000	Madrid
36683	3.000	Barcelona
37388	3.000	Barcelona
40752	3.000	Palma

#### PREMIADOS CON 500 PESETAS

UNIDAD	
6 7	DECENA
27 38 52 90	CENTENA
878 327 510 536 671 958 301 135 692	MIL
818 811 256 987 591 194 806 909 264	DOS MIL
175 280 158 261 291 982 473 429 824	TRES MIL
466 228 806 304 171 116 545 925 313	CUATRO MIL
193 935 492 845 008 080 372 845 321	QUINCE MIL
026 981 347 471 274 559 001 173 719	VEINTE MIL
314 512 811 562 501 707 655 087 531	VEINTICINCO MIL
752 814 965 185 199 527 527 996 580	CUARENTA MIL
756 011 009 889 656 238 048 859 144	CUARENTA Y UN MIL
672 026 716 879 892 000 517 078 917	CUARENTA Y DOS MIL
892 702 073 168 199 414 813 251 676	CUARENTA Y TRES MIL
208 170 776 579 209 603 964 046 323	CUARENTA Y CUATRO MIL
074 686 475 836 225 873 725 378 172	CUARENTA Y CINCO MIL
871 829 178 690 649 498 259 955 238	CUARENTA Y SEIS MIL
765 037 405 212 588 572 268 426 884	CUARENTA Y SIETE MIL
758 598	CUARENTA Y OCHO MIL
160 118 996 256 990 539 022 747 088	CUARENTA Y NUEVE MIL
881 312 191 205 950 756 137 397	CUARENTA Y DIEZ MIL
541 362 301 538 735 148 508 054 099	CUARENTA Y UN MIL
462 447 283 470 542 957 403 336 918	CUARENTA Y DOS MIL
207 721 508 887 305 886 305 819 583	CUARENTA Y TRES MIL
330 470 603 365 499 130 118 054 972	CUARENTA Y CUATRO MIL
172 743 720 225 299 742 232 258 904	CUARENTA Y CINCO MIL
975 008 807 945 747 695 214 339 475	CUARENTA Y SEIS MIL
055 732 101 794 834 927 505 858 190	CUARENTA Y SIETE MIL
195 412 559 677 332 557 210 387 287	CUARENTA Y OCHO MIL
888 101 229 089 899 213 347 005 975	CUARENTA Y NUEVE MIL
830 985 848 876 400 599 410 429 764	CUARENTA Y DIEZ MIL
798 351 623 578 171 243 459 733 101	CUARENTA Y UN MIL
222 143 702 333 576 586 174 965 131	CUARENTA Y DOS MIL
518 593 929 757 297 981 684 734 544	CUARENTA Y TRES MIL
320 129 604 774 154 232 514 897 599	CUARENTA Y CUATRO MIL
707 752 087 521 895 589 444 581 520	CUARENTA Y CINCO MIL
095 907 001 059 606 954 874 052 993	CUARENTA Y SEIS MIL
018 528 753 513 533 868 396 386 310	CUARENTA Y SIETE MIL
510 984 539 810 277 503 608 158 287	CUARENTA Y OCHO MIL

#### DIEZ Y OCHO MIL

871 548 558 836 306 284 673 238 164

509 871 108 266 226 674 880 699 653

#### DIEZ Y NUEVE MIL

194 557 645 966 743 496 804 896 284

841 477 625 871 112 573 794 875 555

#### VEINTE MIL

184 119 538 498 064 267 083 619 136

492 001 910 406 947 309 692 385 572

#### VEINTIUN MIL

546 291 359 050 734 554 793 799 676

513 644 930 837 252 670 473 857 824

#### VEINTIDOS MIL

190 015 846 885 253 389 723 588 959

628 988 367 075 254 154 134 019 303

#### VEINTITRES MIL

654 153 123 802 321 886 933 058 454

999 094 921 581 152 137 109 231

#### VEINTICUATRO MIL

441 278 579 608 673 609 523 802 913

967 004 205 045 913 079 702 107

#### VEINTICINCO MIL

837 589 240 469 025 566 405 959 252

058 483 947 516 275 342 515 805 521

#### VEINTISEIS MIL

260 279 073 864 920 257 787 841 353

163 933 095 514 942 604 790 422 672

#### VEINTISIETE MIL

395 446 801 765 007 295 789 005 358

046 648 203 020 405 136 285 155

#### VEINTIOCHO MIL

204 131 507 878 894 515 634 534 666

051 055 195

#### VEINTINUEVE MIL

603 945 822 512 124 192 592 253 017

994 222 255 926 109 478 773

#### TREINTA MIL

818 574 430 170 203 156 114 598 536

677 168 633 105 113 937 338 494 120

#### TREINTA Y UN MIL

707 227 128 501 851 346 464 794 680

065 517 020 637 980 334 228 108 466

#### TREINTA Y DOS MIL

826 243 415 934 928 258 994 135 860

454 555 628 159 931 311 950 566 656 696

#### TREINTA Y TRES MIL

879 177 920 962 082 344 152 754 269 842

171 173 430 760 226 207 111 391 224

#### TREINTA Y CUATRO MIL

367 248 101 765 639 495 575 132 542 250

398 761 910 112 405 067 093 150 180 306

#### TREINTA Y CINCO MIL

502 050 400 912 300 856 701 725 954 200

265 403 169 556 196 268 915

#### TREINTA Y SEIS MIL

336 261 431 585 691 221 783 053 852 396

631 384 146 268 013 915 003

#### TREINTA Y SIETE MIL

457 943 146 494 721 729 648 903 668

762 175

#### TREINTA Y OCHO MIL

447 547 140 688 150 433 317 465 199 678

056 055

#### TREINTA Y NUEVE MIL

488 890 084 669 838 593 851 893 105

934 114 913 058 712 430

#### CUARENTA MIL

857 725 495 153 553 271 260 647 945

620 223

#### CUARENTA Y UN MIL

087 673 377 551 050 055 186 273 912 847

348 849

#### CUARENTA Y DOS MIL

747 393 236 076 843 626 760 242 948

060 490 491 572 079

### LOS TEATROS

#### PRICE

Nuevo programa  
Desde anoche cuenta el cartel del circo con nuevos números, todos muy interesantes, entre los que destaca el de la «Mujer radio», curiosísimo espectáculo de gran emotividad y sorpresa. Continúa el torneo de lucha grecorromana, constituyendo la más poderosa atracción gimnástica del momento.

#### Información de Marina

##### REALES ORDENES

El ministro de Marina ha firmado las siguientes Reales órdenes:  
Disponiendo de habilitado maquinista oficial de segunda a, D. Augusto Lorenzo Rodríguez para que embarque como jefe de máquinas del destructor «Velasco».

Concediendo dos meses de licencia por enfermedad al subinspector de primera, de Sanidad de la Armada, D. Jesús López Suevos.

Disponiendo sean llamados al servicio activo diez médicos primeros de los que se hallan en situación de supernumerarios, para incorporarse en el plazo de cuatro meses.

Concediendo al comisario D. Alfredo Arrabal la cruz segunda del Mérito Naval blanca.

### Bibliotecas y Museos

(Horario de otoño, invierno y primavera de 1929-30)

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de cuatro a ocho.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a cinco y media. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca de San Isidro (Toledo, 45), de ocho y media a dos y media. Los domingos, de once a una.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a dos. Los domingos, de diez a una.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.

Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a seis.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de dos a cinco.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a dos. Los domingos, de diez a doce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de tres a cinco.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a una y de cuatro a ocho.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro. Los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

# CASA BENITEZ

3 Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

SASTRERIA Y CAMISERIA

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

### DE REAL ORDEN

## La exportación de plátanos

En virtud de Real orden de 11 de diciembre último, por la Dirección General de Comercio y Abastos, se dispone lo siguiente:

**Normas obligatorias para todos los exportadores de plátanos de Canarias**

Primera. Los racimos o piñas de plátanos (bananas) de las provincias de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas estarán limpios de toda clase de insectos, con los frutos libres de defectos que perjudiquen su buena conservación y apariencia.

Segunda. La confección se hará en huacales que podrán contener uno, dos, tres o cuatro racimos de plátanos, con los pesos mínimos que se establecen a continuación, por racimo.

Huacales sencillos:

Kgs.

Primero	18
Extra medio	20
Extra	22
Extra extra	25
Gigante	28
Gigante gigante	31
G. G. G.	34

Cada G., aumentará el peso del racimo de tres en tres kilogramos.

Huacales dobles, triples y cuádruples: Tendrán el mismo peso mínimo cada racimo los de cada clasificación.

Sus denominaciones y pesos serán:

Corriente	30
Especial	35
Extra medio	40
Extra	45
Extra extra	50

Con aumento de cinco en cinco kilogramos para las demás denominaciones correspondientes al huacal sencillo.

Tercera. El fruto contenido en cada huacal será de calidad, tamaño y madurez uniforme.

Cuarta. La confección se hará con algodón y papel fuerte, embalando los racimos en los huacales con paja limpia.

**Marcas y etiquetas**

Quinta. Las marcas de cada exportador se colocarán precisamente en uno de los testeros de cada huacal; podrán llevar los lemas, indicaciones o escrito en castellano o en el idioma del país de destino; podrán consistir en etiquetas a una o varias tintas sobre papel, o aplicarse con estarcido, trepa o sello a fuego.

Los concesionarios de la marca nacional aplicarán ésta en el mismo testero en que coloquen la suya propia, y el número que les corresponda en la concesión.

Sobre el mismo testero, o, de no ser posible por el tamaño y forma de las marcas individuales o colectivas en uno de los listones de costados clavados a dicho testero, se hará constar la denominación, peso y número de racimos, según la norma segunda, empleando para ello estarcido, trepa con tintas indelebles o marca a fuego, pero usando siempre caracteres bien visibles.

### MAESTROS HERRADORES-FORJADORES MILITARES

Para adquirir vuestro uniforme dirigíos al proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

ANDRÉS ROMANIELOS

Plaza de España, 6.

Madrid.

## Banco Central

Aloalá, 31. MADRID

Capital autorizado	500.000.00 de pesetas.
Capital desembolsado	10.000.000 de pesetas.
Fondos de reserva	16.000.000 de pesetas.

FILIAL: BANCO DE ADALONA (Badalona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo d. Criptana, Caragante, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Boda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Márton, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Braçamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puen e Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villalodo y Yusta.

## Notas marítimas

El transporte de aviación «Comandant Testen»

Se trata de un buque más propiamente llamado de aviación que portaaviones, pues carece de cubierta para despegar o aterrizar, y su especial cometido es el de llevar hidroaviones exclusivamente, que lanza con catapultas y que mediante grúas apropiadas puede recoger del mar.

Este transporte de hidros desplaza 10.000 toneladas, desplazamiento máximo que se tuvo cuidado de no sobrepasar en el proyecto a fin de sustraer este nuevo buque al máximo global de 60.000 toneladas que en portaaviones de más de 10.000 concede a Francia el Convenio de Washington, y que al mismo tiempo no superase el límite de tonelaje que para unidad de cruceros establece el citado Convenio.

El hangar de aviación es lo más original del buque y está constituido por un entrepunte completamente libre de obstáculos, a excepción de una armadura en el plano diametral longitudinal, que lo divide en dos partes iguales. La salida de los hidros del hangar puede hacerse directamente saliendo a la toldilla que está al mismo nivel que el hangar o bien por unas grandes escotillas abiertas en la cubierta superior, que se pueden cerrar herméticamente.

La cubierta superior está dispuesta para recibir los hidros de caza y reconocimiento, y en ellas están instaladas las catapultas para el lanzamiento de esta clase de aparatos. Cada catapultilla está provista de su correspondiente carro, sobre el que se instala el hidro, desplazándose

el conjunto por medio de un cilindro de lanzamiento, cuyo émbolo se acciona por aire comprimido o por una explosión de pólvora. El movimiento del émbolo se transmite al carro amplificado por un sistema de roldanas y sus cables correspondientes. El aparato de freno es de aire comprimido.

Para el servicio de izar a bordo los hidros, así como el colocarlos sobre sus carros de catapultas, tiene el buque dos grandes grúas eléctricas.

El aparato de propulsión del buque se compone de dos turbinas de vapor, sistema Schneider-Zoelly, que cada una acciona un propulsor por intermedio de engranajes de simple reducción. Cada turbina está colocada en un compartimento independiente una de otra. La potencia total de sus máquinas es de 21.000 e. v., pudiendo desarrollar una velocidad máxima de 20 millas.

Tiene cuatro calderas del tipo de tubos pequeños y de llama directa.

Los servicios eléctricos del buque consisten en dos grupos electrógenos de 300 kilovatios, movidos por turbinas de vapor y por tres dinamos, con motores de 150 kilovatios, movidos por motores Diesel. Lleva cuatro grandes proyectores, dos a proa y dos a popa.

Va provisto de un gabinete meteorológico muy completo y diversos talleres para la reparación y entretenimiento de los aviones.

Tiene dos grandes tanques de esencia, en los que con la presencia de instalaciones de gas inerte los hace perfectamente seguros. Tuberías expuestas pueden llenar de combustible los aparatos en el hangar mismo, en la toldilla o en el tangón para los que estén a flote.

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8.



### Máquinas "MAP" para escribir



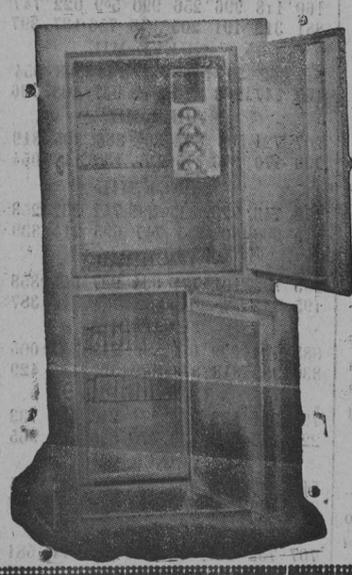
ANGEL CRECENTE MUÑOZ  
MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS  
Cádiz, 2, 4 y 6, entlo. -Teléf. 13 853 - MADRID -

## RESERVADO

PARA

## Papel de fumar QUEVEDO

Nuestro Apartado es el núm. 436



### LA NUEVA REFRIGERACION POR EL Armario Frigorífico ELECTROLUX

El invento más ingenioso del siglo en la técnica de la refrigeración.

Frio producido por calor sin motores, válvulas, compresores ni otras piezas móviles.

Siempre podrá usted tener en casa comestibles frescos y saludables. Siempre bebidas refrescantes.

El Electrolux es Higiénico y Económico. Agradable y Cómodo.

## ELECTROLUX, S. A.

Calle Jiménez de Quesada, 2, al lado de Madrid-Paris. Madrid  
Sucursales en toda España

## EJERCITO Y ARMADA

Galle de Barbieri, núm. 8

Apartado 436.--MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don \_\_\_\_\_  
 Cuerpo \_\_\_\_\_ empleo \_\_\_\_\_  
 pueblo \_\_\_\_\_ provincia \_\_\_\_\_

Desea suscribirse a este periódico a partir de \_\_\_\_\_  
 (Fecha y firma)

## ¡CANAS!

Desaparecen usando el producto de fama mundial

## Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales pertumerías y droguerías